



	<p>POLITICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL [] Y MEDIO AMBIENTE</p>	<p>Código: TPE.SIG.P.01 Versión: 02 Página 1 de 4 Vigencia: 16/01/2015</p>
---	---	--

POLITICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Elaborado	Javier Sanchez / Renzo Yturri / Henry Loyaga	Jefe de Seguridad y Protección / Jefe de Responsabilidad Social y Ambiental / Jefe de Calidad y Control de Procesos		08/01/2015
Revisado	Fernando Oliveira / Yuri Quispe / Bruno Vale	Representante de la Dirección / Gerente de Operaciones / Gerente de Infraestructura y Mantenimiento		13/01/2015
Aprobado	Carlos Merino	Gerente General		16/01/2015

	<p>POLITICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL [] Y MEDIO AMBIENTE</p>	<p>Código: TPE.SIG.P.01 Versión: 02 Página 2 de 4 Vigencia: 16/01/2015</p>
---	---	--

1. OBJETIVO

Para definir la intención general y orientación de Terminales Portuarios Euroandinos Paita S.A. respecto a la calidad, seguridad, salud ocupacional [] y medio ambiente se emite la siguiente Política de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional [] y Medio Ambiente, con el objeto de satisfacer de forma permanente las necesidades y expectativas de los clientes, proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable a los trabajadores [], respetar el ambiente y fomentar el desarrollo sostenible de toda la organización, todo esto a través de la administración de un Sistema Integrado de Gestión.

2. ALCANCE

La presente política alcanza en su cumplimiento a todos los niveles de mando y al personal que labora en Terminales Portuarios Euroandinos S.A.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- No Aplica

4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- Medio Ambiente: Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.
- Calidad: Grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos.
- Seguridad y Salud Ocupacional: Condiciones y factores que afectan o podrían afectar, la salud y seguridad de empleados, trabajadores temporales, contratistas, visitas y cualquier otra persona en el lugar de trabajo
- []

5. RESPONSABILIDADES


5.1. El **Jefe de Calidad y Control de Procesos**, es responsable de difundir la Política a todo el personal con los medios necesarios para el mismo.

6. DESARROLLO

6.1. La presente Política deberá ser publicada y difundida a todo el personal que labora en Terminales Portuarios Euroandinos Paita S.A.; en un lugar accesible a todos los trabajadores, bajo el formato mostrado en el anexo 1 y debe de ser revisada anualmente.

7. REGISTROS

- Formato de publicación Política de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional, [] Y Medio Ambiente

	<p>POLITICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL [] Y MEDIO AMBIENTE</p>	<p>Código: TPE.SIG.P.01 Versión: 02 Página 3 de 4 Vigencia: 16/01/2015</p>
---	---	--

8. CONTROL DE CAMBIOS

Sección	Versión	Descripción (Páginas cambiadas)	Fecha de actualización
Todas	01	Elaboración del documento	05/09/2013
Todas	02	Se eliminó de la Política los párrafos donde se tenía de referencia el BASC.	08/01/2015

ANEXO 1: Política de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional, [] y Medio Ambiente

POLITICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y [] MEDIO AMBIENTE

TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS PAITA S.A., como empresa responsable dedicada a brindar servicios portuarios, y actual administradora del Puerto de Paita [] manifiesta su compromiso **con el Sistema Integrado de Gestión** a través de los siguientes principios:

- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, a través del cumplimiento oportuno de los requisitos establecidos para cada servicio.
- Proporcionar a todos nuestros colaboradores y contratistas **las condiciones de seguridad y salud ocupacional necesarias con el fin de prevenir** lesiones y enfermedades ocupacionales.
- Prevenir la contaminación medio ambiental en las actividades que estén bajo el control o influencia de TPE Paita S.A.
- []
- Mejorar continuamente [] en la gestión de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional [].
- Cumplir con las normas legales y otros requisitos suscritos, aplicables a la gestión integrada de la organización.
- Garantizar que los trabajadores y sus representantes sean consultados y participen activamente en todos los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud **Ocupacional**.

[]

Paita, 16 de Enero de 2015



Carlos Merino Gonzales
Gerente General